

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBUDAPEST S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, República del Ecuador, el día de hoy 23 de abril de 2019, a las 11h00, en la oficina 1005 del Edificio Torre 1492, en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, se encuentran el Sr. Felipe Ignacio González Karolys y la Sra. María Alexandra Karolys Chiriboga, únicos accionistas de **INMOBUDAPEST S.A.**

Las personas indicadas representan a la totalidad de accionistas de la compañía **INMOBUDAPEST S.A.** y han suscrito sus acciones, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL USD\$	PORCENTAJE
Felipe Ignacio González Karolys	10	10.00	1.25%
María Alexandra Karolys Chiriboga	790	790.00	98.75%
TOTAL	800	800.00	100%

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **INMOBUDAPEST S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018;**
2. **Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del año 2018;**
3. **Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018;**
4. **Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018;**
5. **Nombramiento de Comisario;**
6. **Resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas**

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y actúan el Dr. Gonzalo Ignacio González Galarza como Secretario y el Ab. Felipe Ignacio González Karolys como Presidente.

Adicionalmente, se cuenta con la presencia del Comisario, Dra. Paola Angélica Robulno Rosero.



Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

El Presidente concede la palabra al Gerente General, quien pone a consideración de los accionistas su informe correspondiente del año 2018, mismo que ya fue puesto a disposición de los mismos previamente. La accionista María Alexandra Karolys Chiriboga, mociona aprobar el informe sin observaciones. Sometido que fue a votación por secretaría, los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa del año 2018.-

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Presidente pone a consideración de los accionistas el informe de Auditoría Externa del año 2018. La accionista María Alexandra Karolys Chiriboga, mociona aprobar el informe sin observaciones. Sometido que fue a votación por secretaría, los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

3. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

Luego, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día. El Presidente concede la palabra al Comisario, quien pone en conocimiento su informe. La accionista María Alexandra Karolys Chiriboga, mociona aprobar el informe sin observaciones. Sometido que fue a votación por secretaría, los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

4. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.-

Posteriormente, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día. El Presidente pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018, mismo que fue puesto a disposición de los accionistas con anterioridad. La accionista María Alexandra Karolys Chiriboga, mociona aprobar estos documentos sin observaciones. Sometido que fue a votación por secretaría, estos documentos son aprobados por los accionistas, sin observaciones.

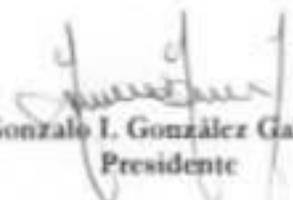
5. Nombramiento de Comisario.-

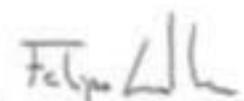
Se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día. La accionista María Alexandra Karolys Chiriboga, mociona reelegir a la señora Paola Robalino Rosero como el comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2019 por el periodo de un año. Sabiendo que fue a votación por secretaría, estos documentos son aprobados por los accionistas, sin observaciones.

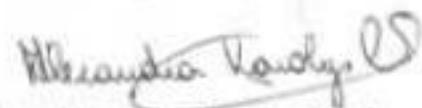
6. Resolver sobre el destino de las utilidades.-

Finalmente, se pasa a tratar el último punto del orden del día. Toma la palabra el Presidente, quien menciona que, luego del análisis sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, se desprende que ésta ha tenido una utilidad neta disponible para los accionistas de USD \$27.939,98 durante el ejercicio económico 2018, por lo que se mociona que la totalidad de las utilidades sean repartidos a favor de los accionistas en proporción a su participación accionaria en la compañía. Los accionistas por unanimidad aceptan la moción y resuelven distribuir la totalidad de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario Ad-Hoc para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el accionista, para constancia de lo cual firma junto con el Presidente y el Secretario Ad-Hoc. Se clausura la sesión a las 12H00.


Gonzalo I. González Galarza
Presidente


Felipe Ignacio González Karolys
Accionista / Secretario


María Alexandra Karolys Chiriboga
Accionista


Paola A. Robalino Rosero
Comisario